

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Felipe Israel Valle Rodríguez	No. De Contrato: RIC-R-029-0202-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Formulación de Documentos de Proyectos.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: junio de 2025

1. Elaboración de la planificación correspondiente al mes de junio con base a las directrices procedentes y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos, donde se definió el propósito de las actividades que se van a desarrollar.

2. Se analizo los planes estratégicos nacionales dando continuidad al tema de materia catastral en el país, para contribuir al desarrollo del país, para el año 2025, el **Registro de Información Catastral (RIC)** en Guatemala sigue implementando su **Plan Operativo Anual (POA) 2025** y el **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2029**. Estos documentos establecen la continuidad del proceso catastral y la consolidación del uso multifinalitario de la información catastral.

Aspectos Claves del Plan Estratégico 2025-2029

1. **Finalización del establecimiento catastral:** Se busca completar el levantamiento catastral en la mayoría de las zonas declaradas en proceso.
2. **Mantenimiento y actualización:** Se prioriza la actualización de datos y la integración con el **Registro General de la Propiedad**.
3. **Uso multifinalitario de la información:** Se pretende que la información catastral sea utilizada en planificación territorial, gestión ambiental y desarrollo económico.
4. **Vinculación con políticas públicas:** Se alinea con el **Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032** y la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

3. Se analizó el Apoyo Financiero desde la perspectiva de El presupuesto estatal asignado al Registro de Información Catastral (RIC) Y el apoyo financiero para la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral (RIC) en Guatemala se puede establecer a través de diversas fuentes y mecanismos:

Fuentes de Financiamiento

- **Presupuesto Estatal:** Asignación de fondos dentro del **Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado**, destinados a la ejecución de proyectos catastrales.
- **Cooperación Internacional:** Fondos provenientes de organismos internacionales como el **Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)**, que ofrece financiamiento para infraestructura y desarrollo territorial.
- **Subvenciones y Grants:** Apoyo financiero gestionado a través de donantes privados y gobiernos extranjeros, facilitado por entidades como Plan International Guatemala.
- **Alianzas Público-Privadas:** Colaboración con el sector privado para el desarrollo de proyectos estratégicos que fortalezcan el catastro nacional.

Mecanismos de Ejecución

- **Gestión de Recursos:** La Gerencia de Programas y Proyectos del RIC coordina la planificación y ejecución de los fondos asignados.
- **Optimización Presupuestaria:** Uso eficiente de los recursos mediante la digitalización y modernización de procesos.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Supervisión de la ejecución financiera para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

4. Se dio continuidad al análisis de las colaboraciones con que cuenta El Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) Y se pudo realizar mayor énfasis en analizar el marco estratégico de cooperación con el **Registro de Información Catastral (RIC)** en Guatemala, en donde se puede llegar a observar en donde hay proyectos ejecutados.

Institución	Tipo de Cooperación	Proyectos Financiados	Departamentos de Ejecución	Monto de Inversión (USD)
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Financiamiento para digitalización y fortalecimiento institucional	Modernización del sistema catastral	Guatemala, Sacatepéquez, Quetzaltenango	\$25,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Infraestructura y tecnología	Implementación de plataformas digitales para gestión catastral	Escuintla, Chimaltenango, Alta Verapaz	\$18,500,000
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)	Cooperación técnica y planificación estratégica	Integración del catastro con el Plan Nacional de Desarrollo	Huehuetenango, Jalapa, Jutiapa	\$12,000,000
SICOOPERA	Gestión de cooperación internacional	Ejecución de proyectos estratégicos en el ámbito catastral	San Marcos, Retalhuleu, Izabal	\$9,800,000

Estos montos reflejan la inversión realizada hasta la fecha en el año 2025.

- Se efectuó el seguimiento al proceso de acercamiento entre la gerencia y entidades de cooperación para este tema se sostuvo una reunión con el Ing. Héctor Mérida quien presta Servicios para la identificación y gestión de proyectos catastrales y se hicieron acercamientos a los entes de cooperación, considerando que el RIC ya tiene algunos proyectos en ejecución como el proyecto de modernización catastral digital, el cual forma parte del Plan Operativo Anual (POA) 2025 del Registro de Información Catastral (RIC). Este proyecto busca mejorar la gestión de la información catastral mediante la digitalización y la implementación de tecnologías avanzadas.

Objetivos del Proyecto

- Digitalización de registros:** Transformación de documentos físicos en formatos digitales accesibles.
- Integración con el Registro General de la Propiedad:** Conexión de bases de datos para mejorar la seguridad jurídica.
- Uso de tecnología geoespacial:** Implementación de sistemas de información geográfica (SIG) para la actualización catastral.

- **Accesibilidad y transparencia:** Creación de plataformas digitales para consulta pública de información catastral.

Áreas de Ejecución

- El proyecto se está implementando en varios departamentos, incluyendo **Guatemala, Sacatepéquez y Quetzaltenango**, con el objetivo de expandirse a nivel nacional.

Distribución del Financiamiento

Departamento	Monto (USD)	Áreas de Inversión
Sacatepéquez	\$12,500,000	Digitalización de registros, capacitación técnica, integración con el Registro General de la Propiedad
Quetzaltenango	\$12,500,000	Infraestructura tecnológica, implementación de sistemas geoespaciales, fortalecimiento institucional

Aspectos Claves

- **Sacatepéquez** ha recibido financiamiento para la digitalización de registros y la capacitación de personal técnico.
- **Quetzaltenango** ha enfocado su inversión en infraestructura tecnológica y la implementación de sistemas geoespaciales para mejorar la gestión catastral.

6. Se dio seguimiento al documento de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica o financiera, acá se siguió coordinando con el ingeniero Héctor Mérida quien presta Servicios para la identificación y gestión de proyectos catastrales en la unificación de criterios a la propuesta de guía, donde se ha dado énfasis a los actores institucionales. Para este caso se tiene un listado preliminar de instituciones que se ha tenido acercamiento. Se considero el análisis de algunos de los más relevantes incluyen:

Manual de Normas y Procedimientos de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa del RIC – Este documento establece los lineamientos para la gestión de cooperación externa en el Registro de Información Catastral (RIC), incluyendo actores institucionales y estrategias de financiamiento.

Sistema de Cooperación SICOOPERA – Plataforma que permite consultar información sobre cooperación internacional, proyectos ejecutados y actores involucrados en el desarrollo territorial y catastral.

Memoria de Labores de la Dirección de Cooperación – Documento que presenta el fortalecimiento

institucional, capacitación técnica y programas ejecutados con financiamiento de entidades cooperantes

7. Se participó en La Escuela Registral del Registro General de la Propiedad, capacitación por Juan Carlos Mejía Coto Superintendente de recursos del Instituto de la Propiedad de Honduras y Lavina Figueroa Directora de la escuela Registral General de la Propiedad Guatemala, en capacitación sobre el tema de **impugnación de la calificación registral**.

FIRMA: _____

Felipe Israel Valle Rodríguez
Ingeniero Agrónomo
Servicios Profesionales para la Formulación de
Documentos de Proyectos.



Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo.Bo.: _____

ANEXOS

FELIPE ISRAEL VALLE RODRIGUEZ

CONTRATO RIC-R-029-0202-2025

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN
DE DOCUMENTOS DE PROYECTOS

JUNIO 2025



Apoyar en analizar información recabada y en elaboración de documentos de soporte para las ideas de proyectos.

Se analizo los planes estratégicos nacionales dando continuidad al tema de materia catastral en el país, para contribuir al desarrollo del país, para el año 2025, el **Registro de Información Catastral (RIC)** en Guatemala sigue implementando su **Plan Operativo Anual (POA) 2025** y el **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2029**. Estos documentos establecen la continuidad del proceso catastral y la consolidación del uso multifinalitario de la información catastral.

Aspectos Claves del Plan Estratégico 2025-2029

1. **Finalización del establecimiento catastral:** Se busca completar el levantamiento catastral en la mayoría de las zonas declaradas en proceso.
2. **Mantenimiento y actualización:** Se prioriza la actualización de datos y la integración con el **Registro General de la Propiedad**.
3. **Uso multifinalitario de la información:** Se pretende que la información catastral sea utilizada en planificación territorial, gestión ambiental y desarrollo económico.
4. **Vinculación con políticas públicas:** Se alinea con el **Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032** y la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**





REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	3
2. PRINCIPALES FUNCIONES DEL RIC	4
3. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	6
3.1 Misión Institucional	6
3.2 Alcances Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2028	7
3.3 Estructura Presupuestaria	8
3.4 Centros de Costo	11
4. METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL POM 2025-2029	11

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe

Naciones Unidas | CEPAL | ILPES | Acerca de

SPANISH

Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032

Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032

Temporalidad del plan: Largo plazo

Tipo: Plan Nacional de Desarrollo

Caracterización del Plan:

- Participación
- Descentralización
- Gestión pública
- Leads
- Urban and Rural Development
- System of Urban and Rural Development Councils (SCOUR)

* Participación: Mayores espacios de participación y descentralización de la gestión pública se lograron mediante la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (SCOUR)

[Handwritten signature]

Los derechos humanos y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Sobre la Agenda 2030 de desarrollo sostenible

El ACNUDH y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

¿En qué se diferencian los ODS de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)?

Los ODS son distintos en los aspectos siguientes:

Son universales: Mientras los ODM se aplicaban únicamente a los llamados “países en desarrollo”, los ODS constituyen un marco auténticamente universal, que se aplicará a todos los países. A todas las naciones les queda mucho camino por avanzar en el sendero del desarrollo sostenible y todas se enfrentan a desafíos tanto comunes como específicos en la consecución de las múltiples dimensiones del desarrollo sostenible reflejadas en los ODS.

Son transformadores: En su condición de programa para “la gente, el planeta, la prosperidad, la paz y las iniciativas conjuntas”, la Agenda 2030 marca un giro paradigmático del modelo tradicional de desarrollo. La Agenda 2030 ofrece una perspectiva transformadora centrada en la gente y el planeta, basada en los derechos humanos, y un modelo de desarrollo sostenible sensible a las cuestiones de género que trasciende la estrecha visión de los ODM.

X

Brindar acompañamiento en la descripción de opciones de entes de cooperación, como un banco de oportunidades de apoyo técnico o financiero para el fortalecimiento de la institución.

Se analizo el Apoyo Financiero desde la perspectiva de El presupuesto estatal asignado al Registro de Información Catastral (RIC) Y el apoyo financiero para la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral (RIC) en Guatemala se puede establecer a través de diversas fuentes y mecanismos:

Fuentes de Financiamiento

- **Presupuesto Estatal:** Asignación de fondos dentro del **Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado**, destinados a la ejecución de proyectos catastrales.
- **Cooperación Internacional:** Fondos provenientes de organismos internacionales como el **Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)**, que ofrece financiamiento para infraestructura y desarrollo territorial.
- **Subvenciones y Grants:** Apoyo financiero gestionado a través de donantes privados y gobiernos extranjeros, facilitado por entidades como Plan International Guatemala.
- **Alianzas Público-Privadas:** Colaboración con el sector privado para el desarrollo de proyectos estratégicos que fortalezcan el catastro nacional.

Mecanismos de Ejecución

- **Gestión de Recursos:** La Gerencia de Programas y Proyectos del RIC coordina la planificación y ejecución de los fondos asignados.
- **Optimización Presupuestaria:** Uso eficiente de los recursos mediante la digitalización y modernización de procesos.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Supervisión de la ejecución financiera para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.



Relaciones Institucionales

[Información Institucional](#)

[Organigrama BCIE](#)

[Estrategia Institucional](#)

[Bicentenario](#)

[Gestión de Talento](#)

[Alianzas Estratégicas](#)

[Fondo Fiduciario de Donante Único
Corea-BCIE](#)

[Programas Externos](#)

[Relaciones Institucionales](#)

[Patrimonio Institucional Social](#)



El Banco Centroamericano de Integración Económica como el banco multilateral de desarrollo de la región centroamericana, promueve acciones que permiten reforzar las alianzas interinstitucionales a favor de la integración y el desarrollo. De esta forma, fomenta la cooperación con instancias regionales e internacionales, a favor del bienestar de los habitantes de la región. Esta coordinación busca armonizar y generar sinergias para contribuir al desarrollo económico y social sostenible. El enfoque de colaboración con organismos internacionales y las instituciones regionales se enfoca principalmente en:

- Coordinar esfuerzos en la implementación de programas y proyectos regionales
- Fuentes de financiamiento para los programas regionales
- Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Potenciar relaciones con socios estratégicos para los programas regionales
- Gestiones para la incorporación de nuevos países socios al capital del BCIE

En el ámbito de acción de relaciones institucionales destacan:

Sistema de la Integración Centroamericana

El BCIE forma parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) como el brazo financiero del Sistema. En ese sentido y de acuerdo con su misión, el BCIE ha venido trabajando de cerca con la institucionalidad regional en identificar e impulsar programas, proyectos e iniciativas regionales que respondan a las políticas y estrategias sectoriales en el marco de los 5 pilares de la agenda regional del SICA. En atención a esto, el BCIE ha desarrollado más de 20 proyectos de carácter regional que atienden los 5 pilares de la agenda regional del SICA y se han coordinado diversas gestiones de carácter político ante países observadores y cooperantes del SICA que contribuyen al desarrollo de los países centroamericanos.



Subvenciones

Las Subvenciones o Grants son fondos gestionados a través de las Oficinas Nacionales (NO) de Plan Internacional en otros países, provenientes de gobiernos o donantes privados, para Plan Internacional Guatemala. Esto es posible, luego de realizar un detallado proceso de aplicación y adjudicación. El Departamento de Movilización y Gestión de Recursos (MGR) en coordinación con otros departamentos, tienen el compromiso de diseñar y gestionar los recursos para los diferentes proyectos.

¿Cómo se ejecuta en el país?

Una vez que la subvención es aprobada, el equipo de Movilización y Gestión de Recursos (MGR) gestiona la conformación de un Equipo *Integral del proyecto* (que incluye diversos departamentos), liderado por un punto focal técnico responsable del éxito del proyecto. Este equipo brindará seguimiento al proyecto durante toda la vida del mismo para el cumplimiento de los objetivos del proyecto y de los compromisos contractuales del donante y de Plan.

¿Quiénes son los involucrados?

En el proceso de las subvenciones/grants además del equipo de Movilización y Gestión de Recursos, se involucran los equipos de Programas, Finanzas, Administración, Recursos Humanos, Unidades de Programa y la Dirección de País, quienes brindan asesoría y acompañamiento durante todo el ciclo del proyecto para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto en favor de la niñez, adolescencia y juventud, así como también de los compromisos con los diferentes donantes.

Apoyar en procesos de acercamientos entre la Gerencia de programas y proyectos con entes de cooperación

Se dio continuidad al análisis de las colaboraciones con que cuenta El Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) Y se pudo realizar mayor énfasis en analizar el marco estratégico de cooperación con el **Registro de Información Catastral (RIC)** en Guatemala, en donde se puede llegar a observar en donde hay proyectos ejecutados

Institución	Tipo de Cooperación	Proyectos Financiados	Departamentos de Ejecución	Monto de Inversión (USD)
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Financiamiento para digitalización y fortalecimiento institucional	Modernización del sistema catastral	Guatemala, Sacatepéquez, Quetzaltenango	\$25,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Infraestructura y tecnología	Implementación de plataformas digitales para gestión catastral	Escuintla, Chimaltenango, Alta Verapaz	\$18,500,000
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)	Cooperación técnica y planificación estratégica	Integración del catastro con el Plan Nacional de Desarrollo	Huehuetenango, Jalapa, Jutiapa	\$12,000,000
SICOOPERA	Gestión de cooperación internacional	Ejecución de proyectos estratégicos en el ámbito catastral	San Marcos, Retalhuleu, Izabal	\$9,800,000

Estos montos reflejan la inversión realizada hasta la fecha en el año 2025.

3 Elementos de Análisis

- 3.1 Certeza Jurídica Sobre la Tierra en Guatemala: Análisis de Contexto, Coyuntura y Tendencias
- 3.2 Mapa de Actores Institucionales
- 3.3 Análisis FODA

3 Elementos de Análisis

3.1. Certeza Jurídica Sobre la Tierra en Guatemala: Análisis de Contexto, Coyuntura y Tendencias

El Contexto Agrario:

Los problemas de la estructura agraria del país tienen dos causas fundamentales que han sido objeto de constantes conflictos históricos: la distribución inequitativa de la tierra (alta concentración) y la inseguridad en la posesión de la tierra.

Guatemala tiene el índice de Gini¹ más alto en América Latina de concentración de la propiedad de la tierra.

Históricamente, la carencia de catastro por más de un siglo a partir de la creación del Registro General de la Propiedad en 1877, ha generado una serie de problemas ante formas variadas, contradictorias e imprecisas que garantizan una plena integración jurídica-espacial de los predios en el territorio nacional.

La falta de certeza y seguridad respecto de la posesión sobre la tierra, la incertidumbre de tiene de varias situaciones:

- Predios con inscripción en el Registro General de la Propiedad, pero cuya ubicación física y geoespacial es difícil de ubicar.
- Diversidad de traslapes entre predios.
- La no existencia de sistemas de información respecto de la propiedad municipal, comunitaria y de sus distintas formas de distribución.
- Derivado de lo anterior, en municipios donde el gobierno municipal ha definido procesos de adjudicación, la incertidumbre crece entre aquellos comunitarios que no han podido acceder a tales mecanismos, donde queda la duda si parte de sus posesiones están incluidas dentro de las tierras tituladas.
- Reclamos basados en derechos históricos sobre las tierras comunitarias.

Para comprender la dinámica de la tenencia de la tierra en Guatemala, es fundamental remontarse a los distintos momentos que marcaron la implementación

¹ Índice de Gini: Es un índice de concentración de la riqueza y equivale al doble del área de desigualdad. Su valor está entre cero y uno. Cuanto más próximo a uno sea el índice Gini, mayor será la concentración de la riqueza, cuanto más próximo a cero, más equitativa es la distribución de la renta en ese país. Este índice es utilizado por el Instituto de Desarrollo Humano de Naciones Unidas.

Redactar documento con el índice de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica y financiera

Se efectuó el seguimiento al proceso de acercamiento entre la gerencia y entidades de cooperación para este tema se sostuvo una reunión con el Ing. Héctor Mérida y se hicieron acercamientos a los entes de cooperación, considerando que el RIC ya tiene algunos proyectos en ejecución como el proyecto de modernización catastral digital, el cual forma parte del Plan Operativo Anual (POA) 2025 del Registro de Información Catastral (RIC). Este proyecto busca mejorar la gestión de la información catastral mediante la digitalización y la implementación de tecnologías avanzadas.

Objetivos del Proyecto

- **Digitalización de registros:** Transformación de documentos físicos en formatos digitales accesibles.
- **Integración con el Registro General de la Propiedad:** Conexión de bases de datos para mejorar la seguridad jurídica.
- **Uso de tecnología geoespacial:** Implementación de sistemas de información geográfica (SIG) para la actualización catastral.
- **Accesibilidad y transparencia:** Creación de plataformas digitales para consulta pública de información catastral.

Áreas de Ejecución

- El proyecto se está implementando en varios departamentos, incluyendo **Guatemala, Sacatepéquez y Quetzaltenango**, con el objetivo de expandirse a nivel nacional.

Distribución del Financiamiento

Departamento	Monto Asignado (USD)	Áreas de Inversión
Sacatepéquez	\$12,500,000	Digitalización de registros, capacitación técnica, integración con el Registro General de la Propiedad
Quetzaltenango	\$12,500,000	Infraestructura tecnológica, implementación de sistemas geoespaciales, fortalecimiento institucional

Aspectos Claves

- **Sacatepéquez** ha recibido financiamiento para la digitalización de registros y la capacitación de personal técnico.



- Quetzaltenango ha enfocado su inversión en infraestructura tecnológica y la implementación de sistemas geoespaciales para mejorar la gestión catastral.

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD

GUÍA PARA LA DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN REGISTRAL.
(RICG 8)

NO CONTIENE FORMULARIO ANEXO

1. GENERALIDADES:

La digitalización de información registral es una actividad del proceso de investigación registral que consiste en ingresar los datos relativos a los derechos reales de una determinada finca a la base de datos incorporada al sistema prometee, ya sea obteniéndolos directamente en el sistema de consulta a distancia del Registro de la Propiedad, o bien obteniéndolos en los libros manuales físicos también del Registro de la Propiedad. Comprende también la digitalización, la incorporación al sistema prometee de las imágenes de los documentos definidos (copia de duplicado, imágenes de inscripciones electrónicas, copia de asientos en el libro diario, ficha de derechos reales llenadas a mano, imágenes de otras fincas para verificar datos, planas), con los cuales se tiene un expediente completo de respaldo de los datos que se han ingresado a la base de datos y que hacen posible la detección de incongruencias y el saneamiento de la información registral que establece la Ley del RIC en su artículo 3, literal e).

La digitalización de información registral comprende 4 actividades complementarias, que se desarrollan concatenadamente y que son:

- a) Consulta a distancia en el sistema electrónico del Registro de la Propiedad
- b) Llenado de ficha de derechos reales en sistema prometee.
- c) Asociación de imágenes al sistema prometee, cuando las mismas son obtenidas en el sistema de consulta a distancia.
- d) Escaneo de imágenes y asociación de las mismas al sistema prometee, cuando las mismas han sido contenidas en las fuentes físicas del Registro de la Propiedad. Generalmente copia de los documentos duplicados y copia de los asientos de documentos presentados para inscripción en los libros diarios del Registro de la Propiedad.

En cada una de las cuatro actividades anteriormente indicadas se conforman procedimientos específicos que a continuación se describen a manera de guía para la digitalización de información registral.

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD

2. CONSULTA A DISTANCIA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DEL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD:

Por principio general, la obtención de datos para la investigación registral, se realiza preferentemente en el sistema de consulta a distancia del Registro de la Propiedad y sólo complementariamente y en casos excepcionales en que el sistema a distancia no proporcione la información que se está buscando, se acude a las fuentes físicas ubicadas en el Registro General de la Propiedad.

Para realizar la consulta a distancia, el Digitalizador debe realizar el siguiente procedimiento:

- 2.1 Ingresar a Internet y a la página del Registro de la Propiedad.
- 2.2 Ingresar clave asignada a cada Digitalizador.
- 2.3 Ingresar identificación registral de la Finca (número de finca, folio, número y serie de libro).
- 2.4 Seleccionar ingresar a Derechos Reales. Abrir y copiar la(s) imagen(es) del libro mayor.
- 2.5 Guardar la imagen en la carpeta de derechos reales que corresponde a la finca objeto de investigación.
- 2.6 Seleccionar inscripciones electrónicas. Abrir y copiar tantas imágenes como inscripciones tenga la finca objeto de investigación.
- 2.7 Guardar imagen u imágenes en carpeta de inscripciones electrónicas que corresponden a la finca objeto de investigación.
- 2.8 Convertir todas las imágenes a formato PDF y almacenarlas en una carpeta que identifique la finca objeto de investigación.
- 2.9 Finalizado lo anterior termina el proceso de consulta a distancia. El Digitalizador debe guardar la finca consultada en el formato digital de control de consultas electrónicas Excel previsto para el efecto.

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD

GUÍA PARA EL ARMADO DE MATRICES DE FINCAS
(RICG 9)

NO CONTIENE FORMULARIO ANEXO

1. GENERALIDADES:

Por finca matriz se entiende aquella de la cual desciende o derivan una o más fincas, estableciéndose una concatenación entre matriz y desmembraciones respaldada por los asientos que en la columna de desmembraciones le son opuestos a la matriz, y por la mención del origen que en la primera ascripción de dominio se hace en la finca desmembrada.

Partiendo de la anterior definición, se presentan casos como los siguientes:

- a) Fincas matrices que nacen a la vida jurídica sin mediar un acto de desmembración. Estas fincas pueden denominarse, matrices de primer orden.
- b) Fincas matrices que a su vez tienen matriz, es decir que surgen a la vida jurídica como desmembración o descendientes de otra finca preexistente. A éstas se les denominan matrices de segundo orden.
- c) Fincas matrices, que derivan o descienden de una matriz de segundo orden. A éstas se les denominan matrices de tercer orden.
- d) Queda abierta la posibilidad para una serie de matrices de orden inferior, cuya denominación vendría determinada por su pertenencia a una matriz de orden inmediatamente superior.

2. PROCEDIMIENTO PARA ORGANIZAR FINCAS POR MATRICES:

Teniendo recopilada la información de un municipio dado, se procederá de la manera siguiente:

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD

2.1 Seleccionar las fincas que no tengan matriz.

Observaciones: Cuando se seleccionen las fincas que no tengan matriz, de este grupo saldrán fincas que a su vez son matrices y serán por lo tanto matrices de primer orden, pero también habrá fincas que no son matrices y por lo tanto serán fincas de primer orden estas últimas son independientes, no organizan matrices.

De las matrices de primer orden habrá desmembraciones que a su vez tienen desmembraciones y estas serán de segundo orden, pero las que no tienen desmembraciones serán simplemente fincas de segundo orden, y así sucesivamente.

- 2.2 De las fincas seleccionadas, determinar las que son matrices de primer orden.
- 2.3 Determinadas las matrices de primer orden, adjuntarle o asociarle sus respectivas desmembraciones.
- 2.4 De las desmembraciones de las matrices de primer orden, determinar cuáles son matrices de segundo orden.
- 2.5 A las matrices de segundo orden, adjuntarle sus respectivas desmembraciones.
- 2.6 De las desmembraciones de segundo orden, determinar cuáles son matrices de tercer orden.
- 2.7 A las matrices de tercer orden, adjuntarles sus respectivas desmembraciones.
- 2.8 El mismo procedimiento se seguirá si se produce el supuesto del caso d).

3. ORGANIZACIÓN DE LAS MATRICES.

La organización seguirá un orden cronológico y jerárquico, así:

Matriz de primer orden seguida de fincas de segundo orden, finalmente matrices de segundo orden.

Matrices de segundo orden, seguidas de fincas de tercer orden, finalmente matrices de tercer orden.

Matrices de tercer orden, seguidas (caso d) más matrices (caso d).

Realizar listado de necesidades institucionales y sus especificaciones

Se dio seguimiento al documento de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica o financiera, acá se siguió coordinando con el ingeniero Héctor Mérida en la unificación de criterios a la propuesta de guía, donde se ha dado énfasis a los actores institucionales. Para este caso se tiene un listado preliminar de instituciones que se ha tenido acercamiento. Se considero el análisis de algunos de los más relevantes incluyen:

Manual de Normas y Procedimientos de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa del RIC – Este documento establece los lineamientos para la gestión de cooperación externa en el Registro de Información Catastral (RIC), incluyendo actores institucionales y estrategias de financiamiento.

Sistema de Cooperación SICOOPERA – Plataforma que permite consultar información sobre cooperación internacional, proyectos ejecutados y actores involucrados en el desarrollo territorial y catastral.

Memoria de Labores de la Dirección de Cooperación – Documento que presenta el fortalecimiento institucional, capacitación técnica y programas ejecutados con financiamiento de entidades cooperantes





Cooperación para el Desarrollo

- Consulta opinión técnica
- Consulta de proyectos
- Cooperación Sur-Sur
- Alianzas para el Desarrollo
- Becas disponibles
- Becas por nuestro futuro
- Demanda de cooperación
- Descentralizada
- Cooperación Ejecutada por actores Locales

Documentos Estratégicos

GOBIERNO DE GUATEMALA
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA
2023
GLOSARIO DE TÉRMINOS
DE COOPERACIÓN PARA
EL **Ver documento** PROYECTO

Cooperación por instituciones
Acceda a información detallada sobre proyectos institucionales.
Acceder

Cooperación en territorio
Consulte proyectos ejecutados a nivel local o departamental.
Consultar

Por fuentes cooperantes
Visualice estadísticas clave por fuente de cooperación.
Ver

Realizar otras actividades relacionadas con el desarrollo del servicio profesional o que sean asignadas por el supervisor del servicio

Se participó en La Escuela Registral del Registro General de la Propiedad, capacitación por Juan Carlos Mejía Coto Superintendente de recursos del Instituto de la Propiedad de Honduras y Lavina Figueroa Directora de la escuela Registral General de la Propiedad Guatemala, en capacitación sobre el tema de **impugnación de la calificación registral**.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Felipe Israel Valle Rodríguez	No. De Contrato: RIC-R-029-0202-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Formulación de Documentos de Proyectos.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Plazo del Contrato: De abril a junio 2025.

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
A. Apoyar en analizar la información recabada y en elaborar documentos de soporte para las ideas de proyectos.	Se analizo las políticas y planes estratégicos nacionales en donde denomina al RIC como la autoridad competente en materia catastral en el país, para contribuir al desarrollo del país, el proceso catastral está orientado a brindar certeza y seguridad jurídica de la propiedad, tenencia y uso de la tierra a nivel nacional. Sin embargo, este no es el único objetivo y uso de la información catastral, ya que el artículo 24 de la ley del RIC también establece que el catastro es un instrumento de desarrollo con información disponible para múltiples fines, principalmente el ordenamiento territorial. Podemos inferir que el Catastro Nacional, administrado por el RIC, genera información valiosa que puede servir de base para la identificación y formulación de ideas de proyectos a nivel nacional de las siguientes maneras: Identificación de necesidades de ordenamiento territorial: Al ser un registro de la propiedad, tenencia y uso de la tierra, el catastro puede revelar áreas con alta concentración de informalidad, conflictos de límites, o usos de suelo ineficientes. Esta información puede generar ideas de proyectos de regularización, saneamiento de límites, o planes de ordenamiento territorial. Planificación de infraestructura y servicios: La información catastral sobre la distribución de la propiedad y la población puede ser crucial para identificar las necesidades de infraestructura (vías, servicios básicos, etc.) y la planificación de la provisión de servicios públicos (educación, salud, etc.) a nivel nacional. Fomento del desarrollo económico: Al brindar certeza jurídica sobre la propiedad, el catastro puede facilitar la inversión y el desarrollo de proyectos productivos en diferentes sectores a nivel nacional, como la agricultura, la industria o el turismo. La información sobre la distribución de la tierra y sus características también puede ser útil para identificar potencialidades económicas regionales. Diseño de políticas públicas: La información catastral puede proporcionar datos

relevantes para el diseño y la implementación de políticas públicas relacionadas con el desarrollo agrario, la vivienda, el medio ambiente y la gestión territorial a nivel nacional.

Se analizó las políticas y planes estratégicos nacionales dando continuidad al tema de materia catastral en el país, para contribuir al desarrollo del país, el proceso catastral siempre orientado a brindar certeza y seguridad jurídica de la propiedad, tenencia y uso de la tierra a nivel nacional. Sin embargo, este no es el único objetivo y uso de la información catastral, ya que el artículo 24 de la ley del RIC también establece que el catastro es un instrumento de desarrollo con información disponible para múltiples fines, principalmente el ordenamiento territorial. Podemos inferir que el Catastro Nacional, administrado por el RIC, genera información valiosa que puede servir de base para la identificación y formulación de ideas de proyectos a nivel nacional de las siguientes maneras adicionales:

1. Gestión del desarrollo urbano y rural

Análisis de expansión urbana para prevenir asentamientos informales.

Identificación de zonas de crecimiento para implementar programas de vivienda.

Definición de áreas de conservación dentro del ordenamiento territorial.

2. Optimización del cobro de impuestos y financiamiento

Fortalecimiento de la recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles.

Uso del catastro para establecer políticas fiscales más equitativas.

Creación de estrategias para financiar proyectos de desarrollo comunitario.

3. Apoyo a la seguridad nacional y prevención de riesgos

Monitoreo de territorios vulnerables ante desastres naturales.

Delimitación de zonas de riesgo para planes de prevención y respuesta.

Uso de información catastral para el diseño de estrategias de seguridad y defensa.

4. Digitalización y modernización de la gestión pública

Implementación de plataformas de acceso público a información geoespacial.

Integración del catastro con sistemas de administración municipal y gubernamental.

Automatización de procesos de titulación y registro de propiedades.

Cada una de estas aplicaciones tiene el potencial de generar proyectos innovadores que optimicen la planificación y gestión territorial.

Se analizó los planes estratégicos nacionales dando continuidad al tema de materia catastral en el país, para contribuir al desarrollo del país, para el año 2025, el Registro de Información Catastral (RIC) en Guatemala sigue implementando su Plan Operativo Anual (POA) 2025 y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2029. Estos documentos establecen la continuidad del proceso catastral y la consolidación del uso multifinalitario de la información catastral.

Aspectos Claves del Plan Estratégico 2025-2029

Finalización del establecimiento catastral: Se busca completar el levantamiento

	catastral en la mayoría de las zonas declaradas en proceso. Mantenimiento y actualización: Se prioriza la actualización de datos y la integración con el Registro General de la Propiedad. Uso multifinalitario de la información: Se pretende que la información catastral sea utilizada en planificación territorial, gestión ambiental y desarrollo económico. Vinculación con políticas públicas: Se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
B. Brindar acompañamiento en la descripción de opciones de entes de cooperación, como un banco de oportunidades de apoyo técnico o financiero para el fortalecimiento de la institución.	Se analizó el Apoyo Financiero dentro del cual se pudo resumir en lo siguiente: • Presupuesto del Estado: El RIC, como entidad gubernamental, debe contar con un presupuesto asignado por el Estado para su funcionamiento y fortalecimiento. Se puede abogar por una mayor asignación de recursos. • Cooperación Internacional: Diversas agencias de cooperación bilateral y multilateral ofrecen financiamiento para proyectos de desarrollo en Guatemala, incluyendo aquellos relacionados con la gobernanza de la tierra y el catastro. Algunas agencias a considerar son: • Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): El PNUD trabaja en áreas de gobernabilidad democrática y reducción de la pobreza, que pueden incluir proyectos de fortalecimiento institucional y gestión de la tierra. • Banco Interamericano de Desarrollo (BID): El BID financia proyectos de desarrollo en diversos sectores, incluyendo la modernización de la administración pública y la gestión de recursos naturales. • Unión Europea (UE): La UE también ofrece cooperación financiera para proyectos de desarrollo en Guatemala. Fondo para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCA): Aunque enfocado en temas ambientales, algunos proyectos de gestión territorial podrían ser elegibles. • Donaciones de Fundaciones: Algunas fundaciones nacionales e internacionales pueden tener líneas de financiamiento para proyectos de fortalecimiento institucional y desarrollo. • Fideicomisos: La Ley del RIC contempla la posibilidad de administrar recursos financieros a través de fideicomisos en instituciones financieras

autorizadas.

Se analizó el Apoyo Financiero desde la perspectiva de El **presupuesto estatal** asignado al **Registro de Información Catastral (RIC)** en Guatemala es parte del **Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado**, aprobado por el Congreso de la República. Este financiamiento permite la ejecución de proyectos estratégicos relacionados con la certeza jurídica de la propiedad y el ordenamiento territorial dentro del cual se pudo resumir en lo siguiente:

Aspectos clave del presupuesto estatal para el RIC

- **Asignación presupuestaria:** El presupuesto del RIC se establece dentro del marco del **Decreto 36-2024**, que regula el ejercicio fiscal 2025.
- **Distribución de recursos:** Se destinan fondos para la **modernización del sistema catastral**, la **digitalización de registros** y la **capacitación técnica**.
- **Ejecución y transparencia:** La gestión presupuestaria del RIC sigue principios de **rendición de cuentas** y **eficiencia del gasto público**, con informes periódicos sobre avances financieros.
- **Prioridades de inversión:** Se priorizan proyectos de **regularización de tierras**, **infraestructura tecnológica** y **fortalecimiento institucional**

1. Se analizó el Apoyo Financiero desde la perspectiva de El presupuesto estatal asignado al Registro de Información Catastral (RIC) Y el apoyo financiero para la Gerencia de Programas y Proyectos del Registro de Información Catastral (RIC) en Guatemala se puede establecer a través de diversas fuentes y mecanismos:

Fuentes de Financiamiento

- **Presupuesto Estatal:** Asignación de fondos dentro del **Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado**, destinados a la ejecución de proyectos catastrales.
- **Cooperación Internacional:** Fondos provenientes de organismos internacionales como el **Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)**, que ofrece financiamiento para infraestructura y desarrollo territorial.
- **Subvenciones y Grants:** Apoyo financiero gestionado a través de donantes privados y gobiernos extranjeros, facilitado por entidades como Plan International Guatemala.

- **Alianzas Público-Privadas:** Colaboración con el sector privado para el desarrollo de proyectos estratégicos que fortalezcan el catastro nacional.

Mecanismos de Ejecución

- **Gestión de Recursos:** La Gerencia de Programas y Proyectos del RIC coordina la planificación y ejecución de los fondos asignados.
- **Optimización Presupuestaria:** Uso eficiente de los recursos mediante la digitalización y modernización de procesos.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Supervisión de la ejecución financiera para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

C. Apoyar en procesos de acercamientos entre la Gerencia de programas y proyectos con entes de cooperación

Se dio continuidad al análisis de las colaboraciones con que cuenta El Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) se pudo analizar el marco estratégico de cooperación para el desarrollo sostenible 202-2025 de las naciones unidas Guatemala en donde en una de las áreas de trabajo priorizadas alineadas a las prioridades nacionales se encuentra Desarrollo Social -vivienda haciendo énfasis que existe una estrategia denominada Fortalecimiento de capacidades del gobierno central y gobiernos locales para promover procesos efectivos de ordenamiento Territorial, planificación urbana y acceso a vivienda. La cual forma parte de los efectos, estrategias y población priorizada. También Se reconoce que la planificación será descentralizada de conformidad con el artículo 225, además se dispone la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR), el cual tiene como mandato la formulación de las políticas de desarrollo urbano y rural, y el ordenamiento territorial; y mediante los artículos 226 y 22bb-8 se crean, respectivamente, el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR), y los consejos departamentales (CODEDE).

Se efectuó el seguimiento al proceso de acercamiento entre una gerencia y entidades de cooperación para este tema se sostuvo una reunión con el Ing. Héctor Mérida y se empezó a plantear una idea de acercamiento entre los entes de cooperación, esto se planteó bajo la premisa de crear varias gestiones clave para asegurar una colaboración efectiva y productiva.

1. Actores Institucionales Nacionales

Estos son los actores clave dentro del gobierno y otras entidades nacionales relacionadas con el catastro:

- Registro de Información Catastral (RIC)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN)
- Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
- Municipalidades (a través de las Oficinas Municipales de Catastro)
- Dirección General de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles (DICABI)
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Registro General de la Propiedad
- Instituto Nacional de Bosques (INAB)
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)

2. Cooperantes Internacionales

Organismos que han brindado o pueden brindar cooperación técnica y financiera para proyectos catastrales:

- Banco Mundial (BM)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
- Unión Europea (UE)
- Cooperación Española (AECID)
- Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
- ONU-Hábitat
- Organización de Estados Americanos (OEA)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Matriz de Actores, Cooperantes y Temas de Cooperación para el Registro de Información Catastral – Guatemala

Categoría	Nombre	Temas de Cooperación Relevantes
Actores Institucionales	Registro de Información Catastral (RIC)	Coordinación general, catastro multipropósito, regularización y levantamiento catastral
	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	Cartografía base, georreferenciación, SIG
	Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)	Uso fiscal del catastro, modernización tributaria

	Municipalidades y Oficinas Municipales de Catastro	Levantamiento y actualización local, planificación territorial
	Registro General de la Propiedad	Interoperabilidad con el catastro, seguridad jurídica
	SEGEPLAN	Ordenamiento territorial, desarrollo municipal
	Ministerio de Agricultura (MAGA) / MARN / INAB / CONAP	Uso del suelo, conservación, tenencia de tierras, gestión ambiental
	Instituto Nacional de Estadística (INE)	Integración de datos socioeconómicos
Cooperantes Internacionales	Banco Mundial (BM)	Proyectos integrales de catastro y tierra, infraestructura de datos espaciales
	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Fortalecimiento institucional, digitalización, modernización tecnológica
	GIZ (Cooperación Alemana)	Capacitación técnica, catastro rural, tierras indígenas
	AECID (Agencia Española de Cooperación)	Ordenamiento territorial, planificación participativa
	USAID	Seguridad jurídica, acceso a tierras, fortalecimiento de derechos
	Unión Europea (UE)	Desarrollo rural, catastro sostenible, cambio climático
	PNUD / FAO / ONU-Hábitat	Desarrollo territorial inclusivo, planificación urbana, derechos de la tierra
	Temas de Cooperación	- Levantamiento catastral y georreferenciación - Catastro multipropósito - Interoperabilidad con el registro de la propiedad - Ordenamiento territorial - Regularización de tierras - Participación comunitaria - Gestión ambiental y cambio climático - Acceso a tierras para pueblos indígenas - Digitalización y acceso público a la información

Se dio continuidad al análisis de las colaboraciones con que cuenta El Registro de

Información Catastral de Guatemala (RIC) Y se pudo realizar mayor énfasis en analizar el marco estratégico de cooperación con el **Registro de Información Catastral (RIC)** en Guatemala se fundamenta en alianzas con organismos nacionales e internacionales para fortalecer la certeza jurídica sobre la propiedad y el uso de la tierra. Este marco busca mejorar la gestión catastral y territorial mediante financiamiento, asistencia técnica y desarrollo institucional.

Elementos clave del marco estratégico

1. Alianzas con organismos internacionales

- Cooperación con el **Sistema de Naciones Unidas en Guatemala** para el desarrollo sostenible.
- Vinculación con entidades como el **Banco Mundial** y el **Banco Interamericano de Desarrollo** para proyectos de modernización catastral.

2. Integración con políticas nacionales

- Alineación con el **Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032**.
- Coordinación con la **Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)**.

3. Fortalecimiento institucional y digitalización

- Implementación de plataformas digitales para mejorar el acceso a la información catastral.
- Capacitación técnica y fortalecimiento de capacidades en instituciones gubernamentales.

4. Gestión de recursos y financiamiento

- Uso de fondos estatales y cooperación internacional para la ejecución de proyectos estratégicos.
- Desarrollo de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la administración de recursos.

Este marco estratégico permite al RIC consolidar su papel en la gestión territorial y contribuir al desarrollo sostenible del país.

Se dio continuidad al análisis de las colaboraciones con que cuenta El Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) Y se pudo realizar mayor énfasis en

analizar el marco estratégico de cooperación con el **Registro de Información Catastral (RIC)** en Guatemala, en donde se puede llegar a observar en donde hay proyectos ejecutados.

Institución	Tipo de Cooperación	Proyectos Financiados	Departamentos de Ejecución	Monto de Inversión (USD)
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Financiamiento para digitalización y fortalecimiento o institucional	Modernización del sistema catastral	Guatemala, Sacatepéquez, Quetzaltenango	\$25,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Infraestructura y tecnología	Implementación de plataformas digitales para gestión catastral	Escuintla, Chimaltenango, Alta Verapaz	\$18,500,000
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)	Cooperación técnica y planificación estratégica	Integración del catastro con el Plan Nacional de Desarrollo	Huehuetenango, Jalapa, Jutiapa	\$12,000,000
SICOOPERA	Gestión de cooperación internacional	Ejecución de proyectos estratégicos en el ámbito catastral	San Marcos, Retalhuleu, Izabal	\$9,800,000

Estos montos reflejan la inversión realizada hasta la fecha en el año 2025.

D. Redactar documento con el índice de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica o financiera

Se dio seguimiento al documento de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica o financiera, acá se tuvo una reunión con el ingeniero Héctor Mérida quien presta Servicios para la identificación y gestión de proyectos catastrales para unificar criterios a la propuesta de guía, donde por el momento se hará énfasis en los actores institucionales. Para este caso se tiene un listado preliminar de instituciones que se ha tenido acercamiento.

Se efectuó el seguimiento al proceso de acercamiento entre la gerencia y entidades de cooperación para este tema se sostuvo una reunión con el Ing. Héctor Mérida y se empezó a plantear una idea de acercamiento entre los entes de cooperación,

esto se planteó bajo la premisa de crear varias gestiones clave para asegurar una colaboración efectiva y productiva.

Cuadro que organiza la información sobre los **entes de cooperación** que financian proyectos de **catastro** a nivel nacional:

Entidad de Cooperación	Tipo de Apoyo	Áreas de Enfoque	Ejemplos de Proyectos
Banco Mundial	Financiamiento y asistencia técnica	Modernización catastral, digitalización	Programa de Administración de Tierras
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Préstamos para desarrollo	Ordenamiento territorial, gestión de tierras	Fortalecimiento de catastros municipales
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Apoyo técnico y financiero	Planificación territorial, desarrollo sostenible	Proyectos de regularización de tierras
Unión Europea	Fondos para fortalecimiento institucional	Digitalización, acceso a información geoespacial	Sistemas de información territorial
AECID (España)	Cooperación bilateral	Regularización de tierras, fortalecimiento legal	Apoyo en saneamiento de límites territoriales
GIZ (Alemania)	Asistencia técnica y financiamiento	Ordenamiento territorial, gestión ambiental	Proyectos de conservación territorial
SEGEPLAN (Guatemala)	Coordinación de cooperación	Integración con planes de desarrollo	Programas de modernización catastral
Ministerio de	Administración	Ejecución de	Financiamiento

Finanzas Públicas (Guatemala)	de recursos públicos	presupuesto estatal	de infraestructura catastral
--	---------------------------------------	--------------------------------------	---

Este cuadro resume las principales entidades que contribuyen con **financiamiento y asistencia técnica** para el desarrollo del **catastro nacional** en Guatemala.

Se efectuó el seguimiento al proceso de acercamiento entre la gerencia y entidades de cooperación para este tema se sostuvo una reunión con el Ing. Héctor Mérida y se hicieron acercamientos a los entes de cooperación, considerando que el RIC ya tiene algunos proyectos en ejecución como el proyecto de modernización catastral digital, el cual forma parte del Plan Operativo Anual (POA) 2025 del Registro de Información Catastral (RIC). Este proyecto busca mejorar la gestión de la información catastral mediante la digitalización y la implementación de tecnologías avanzadas.

Objetivos del Proyecto

- **Digitalización de registros:** Transformación de documentos físicos en formatos digitales accesibles.
- **Integración con el Registro General de la Propiedad:** Conexión de bases de datos para mejorar la seguridad jurídica.
- **Uso de tecnología geoespacial:** Implementación de sistemas de información geográfica (SIG) para la actualización catastral.
- **Accesibilidad y transparencia:** Creación de plataformas digitales para consulta pública de información catastral.

Áreas de Ejecución

- El proyecto se está implementando en varios departamentos, incluyendo **Guatemala, Sacatepéquez y Quetzaltenango**, con el objetivo de expandirse a nivel nacional.

Distribución del Financiamiento

Departamento	Monto Asignado (USD)	Áreas de Inversión
Sacatepéquez	\$12,500,000	Digitalización de registros, capacitación técnica, integración con el Registro General de la Propiedad
Quetzaltenango	\$12,500,000	Infraestructura tecnológica, implementación de sistemas geoespaciales, fortalecimiento institucional

Aspectos Claves

- **Sacatepéquez** ha recibido financiamiento para la digitalización de registros y la capacitación de personal técnico.
- **Quetzaltenango** ha enfocado su inversión en infraestructura tecnológica y la implementación de sistemas geoespaciales para mejorar la gestión catastral.

E. Realizar listado de necesidades institucionales y sus especificaciones

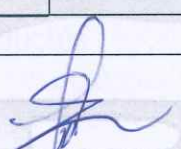
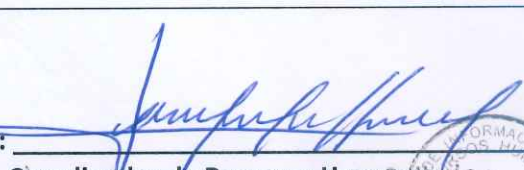
Se dio seguimiento al documento de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica o financiera, acá se tuvo una reunión con el ingeniero Héctor Mérida para unificar criterios a la propuesta de guía, donde por el momento se hará énfasis en los actores institucionales. Para este caso se tiene un listado preliminar de instituciones que se ha tenido acercamiento.

Se dio seguimiento al documento de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica o financiera, acá se siguió coordinando con el ingeniero Héctor Mérida quien presta Servicios para la identificación y gestión de proyectos catastrales en la unificación de criterios a la propuesta de guía, donde se ha dado énfasis a los actores institucionales. Para este caso se tiene un listado preliminar de instituciones que se ha tenido acercamiento. Se considero el análisis de algunos de los más relevantes incluyen:

Manual de Normas y Procedimientos de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa del RIC – Este documento establece los lineamientos para la gestión de cooperación externa en el Registro de Información Catastral (RIC), incluyendo actores institucionales y estrategias de financiamiento.

Sistema de Cooperación SICOOPERA – Plataforma que permite consultar

	información sobre cooperación internacional, proyectos ejecutados y actores involucrados en el desarrollo territorial y catastral. Memoria de Labores de la Dirección de Cooperación – Documento que presenta el fortalecimiento institucional, capacitación técnica y programas ejecutados con financiamiento de entidades cooperantes.
F. Realizar otras actividades relacionadas con el desarrollo del servicio profesional o que sean asignadas por el supervisor del servicio	Se participo en La Escuela Registral del Registro General de la Propiedad, en capacitación sobre el tema de Autorización Municipal Se participo en La Escuela Registral del Registro General de la Propiedad, capacitación por Lic. Laura Roca en capacitación sobre el tema de Gestión de Documentos. Se participó en La Escuela Registral del Registro General de la Propiedad, capacitación por Juan Carlos Mejía Coto Superintendente de recursos del Instituto de la Propiedad de Honduras y Lavina Figueroa Directora de la escuela Registral General de la Propiedad Guatemala, en capacitación sobre el tema de impugnación de la calificación registral.

FIRMA:  Felipe Israel Valle Rodríguez Ingeniero Agrónomo Servicios Profesionales para la Formulación de Documentos de Proyectos.	 Lic. Alfredo Escriba Morales Gerente de Programas y Proyectos Registro de Información Catastral de Guatemala Vo.Bo.: _____
	Aprobado:  Coordinador de Recursos Humanos Lic. Jorge Mario Ramírez Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Guatemala 27 de junio 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato **No. RIC-R-029-0202-2025** del contratista: Felipe Israel Valle Rodríguez quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Lic. Alfredo Escribá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo.Bo.: _____

FELIPE ISRAEL VALLE RODRIGUEZ

RIC-R-029-0202-2025

ANEXOS INFORME FINAL JUNIO

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Juan de Dios Alberto Ochaeta López	No. De Contrato: RIC-R-029-0203-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	Informe correspondiente al mes de: Junio 2025.

Actividades desarrolladas según los términos de Referencia del contrato administrativo de servicios profesionales temporales bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".

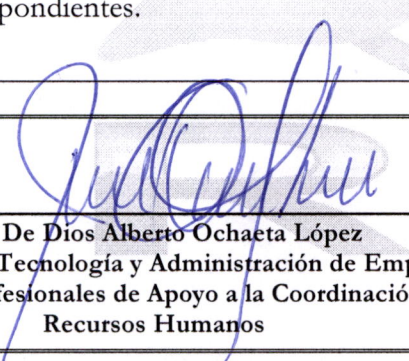
Informe de Actividades Realizadas:

1. Se analizó e ingresó las diferentes hojas de actualización de información personal renglones presupuestarios 011 (Personal Permanente) y 022 (Personal por Contrato) del archivador VI, las siguientes unidades correspondientes al Registro de Información Catastral de Guatemala:
 - Dirección Municipal Sacatepéquez-Escuintla
 - Dirección Municipal de Zapaca-Chiquimula
2. Se analizó e ingresó las hojas de actualizaciones de información personal del renglón presupuestarios 011 (Personal Permanente) del archivador VII, las siguientes unidades correspondientes al Registro de Información Catastral de Guatemala:
 - Coordinación de Recursos Humanos
 - Coordinación de Registro Publico
 - Dirección Ejecutiva Nacional

- Gerencia Administrativa Financiera
- Gerencia de Planificación y Cooperación Externa
- Gerencia de Tecnología de la Información
- Gerencia Jurídica del Proceso Catastral
- Gerencia Técnica del Proceso Catastral
- Secretaria General
- Unidad de Auditoría Interna

3. Se solicitó actualización de datos personales a todo el personal del Registro de Información Catastral de Guatemala por medio de la circular identificada como RRHH-CIR-ADP-007-2025, la cual contiene información respecto a la ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL, para el personal con sujeción al renglón 022, dicha actualización se analizó e ingresó en los distintos sistemas de Coordinación de Recursos Humanos.
4. Asimismo, circular identificada como RRHH-CIR-ADP-008-2025, la cual contiene información respecto a la ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL, para el personal con sujeción al renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal), actualizando la información en los sistemas correspondientes.

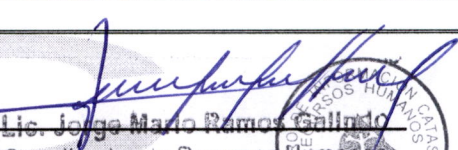
FIRMA:


Juan De Dios Alberto Ochaeta López
Licenciado en Tecnología y Administración de Empresas
Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de
Recursos Humanos

Lic. Juan de Dios Ochaeta López
Col. 33168

Vo.Bo:




Lic. Jorge Mario Ramos Gallardo
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

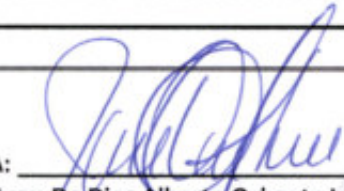
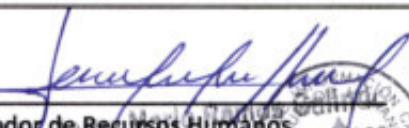
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Juan de Dios Alberto Ochaeta López	No. De Contrato: RIC-R-029-0203-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala - RIC-.	Plazo del Contrato: Abril a junio 2025.

a) Analizar y clasificar los expedientes físicos del personal activo y de los prestadores de servicios vigentes según criterios establecidos por la Coordinación de Recursos Humanos.	Se me brindó los perfiles y actualizaciones de cada uno del personal tanto renglón 029, 022 y 011 los cuales se analizaron a detalle y se clasificaron cada uno de los expedientes por unidades, coordinaciones, gerencias o DM, los cuales se verificaron a detalle para una mejor coordinación e implementación de la base de datos.
b) Apoyar con el ingreso de los expedientes a los sistemas autorizados, utilizando los lineamientos que se le brinden de manera adecuada para garantizar la calidad y veracidad de la información ingresada.	Se ingresaron hojas de actualización de información personal renglones presupuestarios 011 (Personal Permanente) y 022 (Personal por Contrato) y 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal) del archivador I al VII, donde se encuentran todas las unidades, coordinaciones, gerencias y DM correspondientes al Registro de Información Catastral de Guatemala las cuales se adjunta en anexos el detalle de cada uno de los archivadores los cuales se ingresaron las actualizaciones correspondientes del personal
c) Ingresar actualizaciones de la información a los sistemas en funcionamiento por la Coordinación de Recursos Humanos, siguiendo los procedimientos establecidos.	Se ingreso todas las actualizaciones recibidas por el personal en los renglones 029, 022 y 011 de manera exitosa y claramente siguiendo los procedimientos establecidos en los diferentes sistemas internos de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala.
d) Resolver cualquier incidencia o problema relacionado con la información migrada, asegurando la	Durante la migración de los datos o actualizaciones de los perfiles en los sistemas de la Coordinación de Recursos

continuidad de las operaciones.	Humanos no se presentó ningún inconveniente con los sistemas o con las actualizaciones realizadas por mi persona, los sistemas funcionan de una manera correcta y no presentan errores, únicamente se le brindó seguimiento a los perfiles y actualizaciones del personal para brindar una mejor migración de los datos.
e) Apoyar con analizar las necesidades del tipo de información que necesite la Coordinación de Recursos Humanos.	No me fue requerido el análisis de información por medio de la Coordinación de Recursos Humanos.
f) Realizar cualquier otra actividad que le sea solicitada por el Coordinador de Recursos Humanos	No me fue asignado otra actividad por medio de la Coordinación de Recursos Humanos.

FIRMA:  Juan De Dios Alberto Ochaeta López Licenciado en Tecnología y Administración de Empresas Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos Lic. Juan De Dios Ochaeta López	Aprobado:  Coordinador de Recursos Humanos Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
--	--

Col. 33168

Guatemala 27 de junio 2025

Licenciado

Kevin Anderson Ochoa Reyes

Jefe de Sección de Nominas y Planillas

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

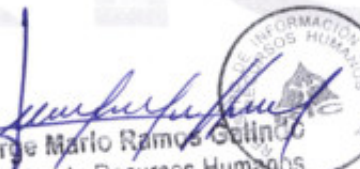
Estimado Lic. Ochoa:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0203-2025** del contratista: **Juan de Dios Alberto Ochaeta López** quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Lic. Jorge Mario Ramos Gelindo
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Guatemala 27 de junio 2025

Licenciado

Kevin Anderson Ochoa Reyes

Jefe de Sección de Nominas y Planillas

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ochoa:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0203-2025** del contratista: **Juan de Dios Alberto Ochaeta López** quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA



COPIA

Guatemala, 14 de abril de 2025
RRHH-OF-CR-SP-001-2025

Ingeniero
Efraín Orlando Flores Jerez
Jefe de Sección de Administración de Personal
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente

RECIBIDO
RECURSOS HUMANOS
Firma: Efraín
Fecha: 21/04/2025

Estimado Ingeniero Flores Jerez:

Reciba un atento saludo por parte de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, esperando que las actividades laborales que gestione se ejecuten con eficiencia.

Por medio del presente, me permito referirme que el archivador proporcionado por la Sección de Administración de Personal, el cual contiene "Hojas de Actualización de Información Personal" para los renglones presupuestarios 011 "Personal Permanente" y 022 "Personal por Contrato" que hace entrega el personal del Registro de Información Catastral de Guatemala y del cual me encuentro haciendo uso para el ingreso de dichas actualizaciones en el sistema de gestión RRHH.

Con base en lo anterior, me permito informarle de la manera más atenta que dentro del archivador proporcionado se hace mención de las hojas de actualización de información personal de la Coordinación del Registro de Agrimensores indicando la hoja de entrega que son 4 hojas adjuntas, sin embargo dentro en el mismo no se encuentran adjuntas.

Es importante mencionar que la hoja de actualización de información personal de la Coordinación del Registro Público correspondiente a Rosa Vicente Lucas, no se encuentra actualizada con la información que refleja el sistema, es decir que en la hoja de actualización indica nivel de estudios medios y en el sistema nivel de estudios profesionales.

Adicional la hoja de actualización de información de personal del Ing. Acxel Efraín De León Ramírez de la Dirección Ejecutiva Nacional, no está adjunta.

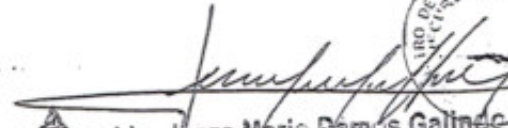
Lo anterior, se hace de su conocimiento para las acciones que correspondan.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme.

Atentamente,


Lic. Juan De Dios Alberto Ochaeta Lopez
Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos

CC: Archivo
Coordinación de Recursos Humanos


Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA



CONTROL DE ACTUALIZACION BASE DE EMPLEADOS "029, 022 y 011"**Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- 2025**

LEITZ I	
No.	DEPARTAMENTO
1	Coordinacion de Comunicación y Apoyo Social
2	Coordinacion de Productos y Servicios Catastrales
3	Coordinacion de Recursos Humanos
4	Coordinacion del Registro de Agrimensores
5	Coordinacion del Registro Publico
6	Direccion Ejecutiva Nacional
7	Escuela de Formacion y Capacitacion para el Desarrollo Territorial
LEITZ II	
1	Gerencia Administrativa Financiera
2	Gerencia de Planificacion y Cooperacion Externa
3	Gerencia de Programas y Proyectos
4	Gerencia de Tecnología de la Informacion
LEITZ III	
1	Gerencia Juridica del Proceso Catastral
2	Gerencia Tecnica
3	Secretaria General
4	Unidad de Acceso a la Informacion Publica
5	Unidad de Asesoría Juridica
6	Unidad de Auditoria Interna
7	Unidad de Gestion y Fortalecimiento del Control Interno
8	Unidad de Relaciones Publicas
LEITZ IV (Alta y Baja Verapaz)	
1	Direccion Municipal de Alta Verapaz
2	Direccion Municipal de Baja Verapaz
LEITZ V (Izabal y Petén)	
1	Direccion Municipal de Izabal
2	Direccion Municipal de Petén
LEITZ VI (Sacatepequez-Escuintla y Zacapa-Chiquimula)	
1	Direccion Municipal Sacatepequez-Escuintla
2	Direccion Municipal de Zapaca-Chiquimula
LEITZ VII Personal 011 Personal Permanente	
1	Coordinacion de Recursos Humanos
2	Coordinacion de Registro Publico
3	Direccion Ejecutiva Nacional
4	Gerencia Administrativa Financiera
5	Gerencia de Planificacion y Cooperacion Externa
6	Gerencia de Tecnología de la Informacion
7	Gerencia Juridica del Proceso Catastral

8	Gerencia Tecnica del Proceso Catastral
9	Secretaria General
10	Unidad de Auditoria Interna

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Sofía Rebeca Gonzaga Urzúa Padilla	No. De Contrato: RIC-R-029-0204-2025
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos de Actualización y Mantenimiento de la Información Catastral.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	Informe correspondiente al mes de: Junio 2025

1. Actualización de 41 solicitudes ingresadas en ventanilla.

1.1 Cambios y adiciones de titulares catastrales.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla con solicitud de cambio de titular catastral o de adición de titular catastral para el cual se involucra la calificación de cartas de desistimiento catastral, de adición de titular y calificación de ficha de campo para la digitación en la aplicación.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral	No. Solicitud
1	Cambio de TC	03-01-01-00615	33258778531986176
2	Cambio de TC	03-01-02-01106	33258778531985176
3	Cambio de TC	03-11-05-05197	3125399244679203
4	Adición de TC	03-01-03-02975	332513853402304176
5	Adición de TC	03-01-02-02998	33258603802308176

1.2 Corrección Descriptiva

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla con solicitud de corrección descriptiva para el cual se involucra la calificación de la ficha de campo para la digitación en la aplicación.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral	No. Solicitud
1	Corrección descriptiva	03-11-05-08101	33259698711491176

1.3 Digitación de predios incomparecientes solicitados en ventanilla.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para el cual se involucra la calificación de toda la información registral que soporte la finca, calificación de la ficha de campo y digitación en la ficha de campo en la aplicación.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral
1	Incompareciente	03-01-03-04394
2	Incompareciente	03-01-03-06507
3	Incompareciente	03-01-02-01450
4	Incompareciente	03-01-05-10062
5	Incompareciente	03-01-01-00711

1.4 Cambios de titular catastral por transmisión total de derechos.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla con solicitud de transmisión total de derechos para el cual se involucra la revisión de escrituras públicas, información registral, información de titulares catastrales y de la nueva ficha de campo para digitar en la aplicación del RIC.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral	No. Solicitud
1	Transmisión Total de Derechos	03-12-01-02099	332514488981893176
2	Transmisión Total de Derechos	03-01-05-00403	332514508502120176
3	Transmisión Total de Derechos	03-01-02-01213	332514508542122176
4	Transmisión Total de Derechos	03-09-02-00743	332514508232110176
5	Transmisión Total de Derechos	03-11-05-00025	332514525322298176
6	Transmisión Total de Derechos	03-01-01-60822	332513853402299176

1.5 Integración de fincas nuevas aprobadas en caso "A" a las bases de datos.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para el cual se involucra el ingreso de toda la información de la escritura nueva que genere cada aprobación de plano a las aplicaciones, la calificación de su área registral respecto al de su área de aprobación e ingreso de la finca nueva que crea cada aprobación de plano.

No.	Tipo de Actualización	Número de Aprobación de Planos	No. Solicitud
1	Operación de AP A	03-01-2020-00133-AP	31251400536608203
2	Operación de AP A	05-11-2023-00756-AP	31251161237560203
3	Operación de AP A	03-12-2025-00097-AP	33258942651894176
4	Operación de AP A	03-04-02436-AP	33258616761921176
5	Operación de AP A	03-15-00451-AP	33253992442055176
6	Operación de AP A	03-12-2019-00512-AP	332512485362056176
7	Operación de AP A	03-04-02479-AP	33258759112104176
8	Operación de AP A	03-12-2019-00551-AP	21259256481549146
9	Operación de AP A	03-12-2024-00302-AP	21259256481553146
10	Operación de AP A	03-04-2019-00337-AP	332512830791890176
11	Operación de AP A	03-05-2024-00030-AP	33258759112112176
12	Operación de AP A	03-05-00210-AP	332512830792306176
13	Operación de AP A	03-12-2021-00435-AP	33258942652300176
14	Operación de AP A	03-09-2021-00014-AP	332514525342305176
15	Operación de AP A	03-01-2020-00131-AP	33254198002301176
16	Operación de AP A	03-04-2025-00625-AP	33258616712311176
17	Operación de AP A	03-04-2025-00626-AP	33258616712310176

1.6 Integración de predios nuevos aprobadas en caso "C" a las bases de datos.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para el cual se involucra el ingreso de toda la información de la escritura nueva que genere cada aprobación de plano a las aplicaciones, la calificación de su área registral y predial respecto al de su área de aprobación.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral del predio nuevo	No. Solicitud
1	Operación de AP C	05-04-03-05435	31251400536416203
2	Operación de AP C	03-10-01-05020	332514481881770176
3	Operación de AP C	03-03-01-00484	33259145011939176
4	Operación de AP C	03-07-01-03133	3125928648506203
5	Operación de AP C	03-07-01-03292	33259064402106176

1.7 Integración de predios nuevos aprobadas en caso "B" a las bases de datos.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para el cual se involucra el ingreso de toda la información de la escritura nueva que genere cada aprobación de plano a las aplicaciones, la calificación de su área registral y predial respecto al de su área de aprobación.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral del predio nuevo	No. Solicitud
1	Operación de AP B	03-01-03-02704	33259698711925176
2	Operación de AP B	03-01-03-02700	33259698711926176

FIRMA:

Sofía Rebeca Gonzaga Urzúa Padilla
Servicios Técnicos de Actualización y Mantenimiento de la
Información Catastral

Vo.Bo.:



Ing. Johnny Werner Castellanos Cortez
Responsable de Levantamiento,
Actualización y Mantenimiento Catastral
Sacatepéquez-Escuintla

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Sofía Rebeca Gonzaga Urzúa Padilla	No. De Contrato: RIC-R-029-0204-2025
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos de Actualización y Mantenimiento de la Información Catastral.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	Plazo del Contrato: De Mayo a Junio de 2025

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Realizar el levantado de información gráfica y descriptiva para la actualización y/o mantenimiento de la información catastral.	Esta actividad no se realizó por no ser requerida en el cumplimiento de las mismas.
b) Digitar de fichas de investigación de campo correspondientes a predios nuevos por procesos de actualización y mantenimiento catastral.	Actualización de 6 fichas de investigación de campo correspondiente a predios nuevos por ubicación de finca y por aprobación de plano caso "B". Anexo 1.
c) Atender a titulares catastrales para recepción de solicitudes de actualización gráfica y descriptiva.	Esta actividad no se realizó por no ser requerida en el cumplimiento de las mismas.
d) Elaborar informes a requerimiento del Responsable de Levantamiento y Director Municipal de la zona.	Se realizaron 2 informes mensuales y 1 informe final.
e) Presentar en forma ordenada al Director Municipal o quien éste determine los expedientes generados en el proceso de actualización y/o mantenimiento catastral.	Actualización de 68 solicitudes ingresada en ventanilla. Anexo 2. Atención telefónica a usuarios para dudas y resolución de problemas. Apoyo a la atención de usuarios en ventanilla. Traslado de solicitudes de información grafica a otras unidades
f) Otras actividades que sean asignadas por los servicios contratados.	Esta actividad no se realizó por no ser requerida en el cumplimiento de las mismas.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
RESUMEN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS CUANTIFICADOS MENSUALMENTE**

ACTIVIDADES	Mayo	Junio	TOTAL
b. Digitación de fichas de investigación de campo correspondientes a predios nuevos por procesos de actualización y mantenimiento catastral. Anexo 1.	4	2	6
d. Elaborar informes a requerimiento del Responsable de Levantamiento y Director Municipal de la zona	1	2	3
e. Otras actividades que sean asignadas por los servicios contratados. Anexo 2.	29	39	68
TOTAL DE PRODUCTOS O RESULTADOS	34	43	77

FIRMA:

Sofía Rebeca Gonzaga Urzúa Padilla
Servicios Técnicos de Actualización y Mantenimiento de la
Información Catastral

Vo. Bo.:



Ing. Johnny Werner Castellanos Cortez
Responsable de Levantamiento,
Actualización y Mantenimiento Catastral
Sacatepéquez-Escuintla

Vo. Bo.:



Ing. Fernando Buch Siquinajay
Director Municipal
Sacatepéquez-Escuintla

Aprobado:

Coordinador de Recursos Humanos



Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Anexo No. 1

1.1 Integración de predios y fincas nuevas aprobadas en caso "B" a las bases de datos.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para el cual se involucra el ingreso de toda la información de la escritura nueva que genere cada aprobación de plano a las aplicaciones, la calificación de su área registral y predial respecto al de su área de aprobación y calificación de la ficha de campo y su digitación en la ficha de campo en la aplicación.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral del predio nuevo	No. Solicitud
1	Operación de AP B	03-11-05-03537	33253992441219176
2	Operación de AP B	03-01-03-02704	33259698711925176
3	Operación de AP B	03-01-03-02700	33259698711926176

1.2 Creaciones de nuevos predios por ubicación de fincas en municipios caso "B".

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para ubicación de fincas inmersas en predios catastrados para el cual se involucra la calificación de levantamiento, del plano y toda la información registral que soporte la finca y la digitación en la ficha de campo del predio nuevo.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral del predio nuevo	No. Solicitud
1	Desmembración	03-02-04-00378	31251185539534203
2	Desmembración	03-02-04-00379	31251185539534203
3	Desmembración	03-02-04-00380	31251185539534203

1.1 Cambios y adiciones de titulares catastrales.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla con solicitud de cambio de titular catastral o de adición de titular catastral para el cual se involucra la calificación de cartas de desistimiento catastral, de adición de titular y calificación de ficha de campo para la digitación en la aplicación.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral	No. Solicitud
1	Cambio de TC	03-11-05-01328	33253992441451176
2	Cambio de TC	03-11-05-01322	33253992441450176
3	Cambio de TC	03-02-04-00155	31251185539543203
4	Cambio de TC	03-01-05-14797	33258672171658176
5	Cambio de TC	03-01-01-00615	33258778531986176
6	Cambio de TC	03-01-02-01106	33258778531985176
7	Cambio de TC	03-11-05-05197	3125399244679203
8	Adición de TC	03-01-03-02975	332513853402304176
9	Adición de TC	03-01-02-02998	33258603802308176

1.2 Digitación de predios incomparecientes solicitados en ventanilla.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para el cual se involucra la calificación de toda la información registral que soporte la finca, calificación de la ficha de campo y digitación en la ficha de campo en la aplicación.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral
1	Incompareciente	03-12-01-00198
2	Incompareciente	03-01-03-07570
3	Incompareciente	03-11-05-04661
4	Incompareciente	03-01-03-04394
5	Incompareciente	03-01-03-06507
6	Incompareciente	03-01-02-01450
7	Incompareciente	03-01-05-10062
8	Incompareciente	03-01-01-00711

1.3 Integración de fincas nuevas aprobadas en caso "A" a las bases de datos.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para el cual se involucra el ingreso de toda la información de la escritura nueva que genere cada aprobación de plano a las aplicaciones, la calificación de su área registral respecto al de su área de aprobación e ingreso de la finca nueva que creo cada aprobación de plano.

No.	Tipo de Actualización	Número de Aprobación de Planos	No. Solicitud
1	Operación de AP A	03-12-2025-00126-AP	3125 868015490203
2	Operación de AP A	03-12-2025-00038-AP	3125 1400536532203
3	Operación de AP A	03-16-2018-00003-AP	33258608331602176
4	Operación de AP A	05-11-2023-00080-AP	2125 12045641201146
5	Operación de AP A	03-04-01193-AP	3325 2527221262176
6	Operación de AP A	05-11-2024-00052-AP	3125 971264433203
7	Operación de AP A	05-11-2022-00007-AP	3125 854980368203
8	Operación de AP A	03-12-2025-00058-AP	3325 11968491488176
9	Operación de AP A	03-15-00488-AP	3325 3405141698176
10	Operación de AP A	03-15-00046-AP	3325 8942651408176
11	Operación de AP A	03-12-2024-00920-AP	3325 12276481699176
12	Operación de AP A	03-12-2019-00511-AP	3325 8942651490176
13	Operación de AP A	03-04-2020-00011-AP	3325 8616761603176
14	Operación de AP A	03-12-2025-00059-AP	332511968491489176
15	Operación de AP A	03-01-2020-00133-AP	3125 1400536608200
16	Operación de AP A	05-11-2023-00756-AP	3125 1161237560203
17	Operación de AP A	03-12-2025-00097-AP	3325 8942651897176
18	Operación de AP A	03-04-02436-AP	3325 8616761921176
19	Operación de AP A	03-15-00451-AP	3325 3992442055176
20	Operación de AP A	03-12-2019-00512-AP	3325 12485362056176
21	Operación de AP A	03-04-02479-AP	3325 8759112104176
22	Operación de AP A	03-12-2019-00551-AP	2125 9256481549146
23	Operación de AP A	03-12-2024-00302-AP	2125 9256481553146
24	Operación de AP A	03-04-2019-00337-AP	3325 12830791890176
25	Operación de AP A	03-05-2024-00030-AP	3325 87591121121176
26	Operación de AP A	03-05-00210-AP	3325 12830792306176
27	Operación de AP A	03-12-2021-00435-AP	3325 8942652300176
28	Operación de AP A	03-09-2021-00014-AP	3325 14525342305176
29	Operación de AP A	03-01-2020-00131-AP	3325 41980023011176
30	Operación de AP A	03-04-2025-00625-AP	3325 8616712311176
31	Operación de AP A	03-04-2025-00626-AP	3325 8616712310176

1.4 Cambios de titular catastral por transmisión total de derechos.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla con solicitud de transmisión total de derechos para el cual se involucra la revisión de escrituras públicas, información registral, información de titulares catastrales y de la nueva ficha de campo para digitar en la aplicación del RIC.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral	No. Solicitud
1	Transmisión Total de Derechos	03-04-05-00033	3125875911507203
2	Transmisión Total de Derechos	03-01-02-02006	3125962867519200
3	Transmisión Total de Derechos	03-02-03-00876	2125880334828140
4	Transmisión Total de Derechos	03-01-03-01368	332513506191946176
5	Transmisión Total de Derechos	03-12-01-02099	332514488981893176
6	Transmisión Total de Derechos	03-01-05-00403	332514508502120176
7	Transmisión Total de Derechos	03-01-02-01213	332514508542122176
8	Transmisión Total de Derechos	03-09-02-00743	332514508232110176
9	Transmisión Total de Derechos	03-11-05-00025	332514525322298176
10	Transmisión Total de Derechos	03-01-01-60822	332513853402299176

RIC

1.5 Rectificación de predios en municipios caso "B".

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para el cual se involucra la calificación de levantamiento, del plano de toda la información registral que soporte la finca y de las firmas en las actas de verificación de mojones y linderos

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral	No. Solicitud
1	Mojones y Linderos	03-01-02-02006	3125 962867519203
2	Mojones y Linderos	03-02-04-00359	3125 1185539473203

1.6 Integración de predios nuevos aprobadas en caso "C" a las bases de datos.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para el cual se involucra el ingreso de toda la información de la escritura nueva que genere cada aprobación de plano a las aplicaciones, la calificación de su área registral y predial respecto al de su área de aprobación.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral del predio nuevo	No. Solicitud
1	Operación de AP C	03-03-05-00897	33259698711215176
2	Operación de AP C	03-03-05-00896	33259698711206176
3	Operación de AP C	05-04-03-05435	31251400536416203
4	Operación de AP C	03-10-01-05020	332514481881770176
5	Operación de AP C	03-03-01-00484	33259145011939176
6	Operación de AP C	03-07-01-03133	3125928648506203
7	Operación de AP C	03-07-01-03292	33259064402106176

1.7 Corrección Descriptiva

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla con solicitud de corrección descriptiva para el cual se involucra la calificación de la ficha de campo para la digitación en la aplicación.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral	No. Solicitud
1	Corrección descriptiva	03-11-05-08101	33259698711491176

Guatemala 27 de junio de 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0204-2025** del contratista: **Sofia Rebeca Gonzaga Urzua Padilla** quien prestó sus Servicios **Técnicos**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:



Ing. Johny Werner Castellanos Cortez
Responsable de Levantamiento,
Actualización y Mantenimiento Catastral
Sacatepéquez-Escuintla

Vo.Bo.



Ing. Fernando Buch Siquinajay
Director Municipal
Sacatepéquez-Escuintla

Guatemala 27 de junio de 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0204-2025** del contratista: **Sofia Rebeca Gonzaga Urzua Padilla** quien prestó sus Servicios **Técnicos**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:



Ing. Johny Werner Castellanos Cortez
Responsable de Levantamiento,
Actualización y Mantenimiento Catastral
Sacatepéquez-Escuintla

Vo.Bo.

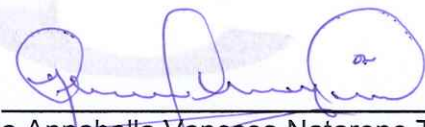


Ing. Fernando Buch Siquinajay
Director Municipal
Sacatepéquez-Escuintla

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Fernando Jorge Luis López Casprowitz.	No. De Contrato: RIC-R-029-0205-2025.
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Operaciones Registrales	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación del Registro Público
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	Informe correspondiente al mes de: Junio 2025

1. Se normalizaron cincuenta y dos (52) expedientes de predios de primera inscripción del municipio de Salamá, departamento de Baja Verapaz. (anexo 1).
2. Se normalizaron veinte (20) expedientes de predios de primera inscripción del municipio de Santa Lucía Milpas Altas, departamento de Sacatepequez. (anexo 2).
3. Se normalizaron veintiocho (28) expedientes de predios de primera inscripción del municipio de Flores, departamento de Petén. (anexo 3).

 FIRMA: Fernando Jorge Luis López Casprowitz Licenciado en Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia, Abogado y Notario Servicios Profesionales de Operaciones Registrales	 Vo.Bo.: Lidia Annabella Vanessa Natareno Taracena Supervisor Profesional de Registro Público -RIC-
---	---

ANEXO 1. Normalización de cincuenta y dos (52) expedientes de predios de primera inscripción del municipio de Salamá, departamento de Baja Verapaz.

No.	CCC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	15-01-10-04631	BAJA VERAPAZ	SALAMA
2	15-01-10-04629	BAJA VERAPAZ	SALAMA
3	15-01-10-04648	BAJA VERAPAZ	SALAMA
4	15-01-10-04683	BAJA VERAPAZ	SALAMA
5	15-01-10-04667	BAJA VERAPAZ	SALAMA
6	15-01-10-04663	BAJA VERAPAZ	SALAMA
7	15-01-10-04682	BAJA VERAPAZ	SALAMA
8	15-01-10-04646	BAJA VERAPAZ	SALAMA
9	15-01-10-04651	BAJA VERAPAZ	SALAMA
10	15-01-10-04686	BAJA VERAPAZ	SALAMA
11	15-01-10-04612	BAJA VERAPAZ	SALAMA
12	15-01-10-04605	BAJA VERAPAZ	SALAMA
13	15-01-10-04614	BAJA VERAPAZ	SALAMA
14	15-01-10-04611	BAJA VERAPAZ	SALAMA
15	15-01-10-04603	BAJA VERAPAZ	SALAMA
16	15-01-10-04609	BAJA VERAPAZ	SALAMA
17	15-01-10-04620	BAJA VERAPAZ	SALAMA
18	15-01-10-04660	BAJA VERAPAZ	SALAMA
19	15-01-10-04666	BAJA VERAPAZ	SALAMA
20	15-01-10-04685	BAJA VERAPAZ	SALAMA
21	15-01-10-04687	BAJA VERAPAZ	SALAMA
22	15-01-10-04675	BAJA VERAPAZ	SALAMA
23	15-01-10-04643	BAJA VERAPAZ	SALAMA
24	15-01-10-04639	BAJA VERAPAZ	SALAMA
25	15-01-10-04678	BAJA VERAPAZ	SALAMA
26	15-01-10-04646	BAJA VERAPAZ	SALAMA
27	15-01-10-04625	BAJA VERAPAZ	SALAMA
28	15-01-10-04680	BAJA VERAPAZ	SALAMA
29	15-01-10-04679	BAJA VERAPAZ	SALAMA
30	15-01-10-04644	BAJA VERAPAZ	SALAMA
31	15-01-10-04650	BAJA VERAPAZ	SALAMA
32	15-01-10-04670	BAJA VERAPAZ	SALAMA
33	15-01-10-04618	BAJA VERAPAZ	SALAMA
34	15-01-10-04649	BAJA VERAPAZ	SALAMA
35	15-01-10-04658	BAJA VERAPAZ	SALAMA
36	15-01-10-04627	BAJA VERAPAZ	SALAMA

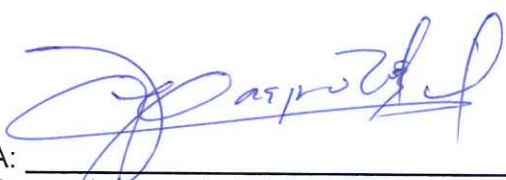
37	15-01-10-04669	BAJA VERAPAZ	SALAMA
38	15-01-10-04636	BAJA VERAPAZ	SALAMA
39	15-01-10-04656	BAJA VERAPAZ	SALAMA
40	15-01-10-04659	BAJA VERAPAZ	SALAMA
41	15-01-10-04622	BAJA VERAPAZ	SALAMA
42	15-01-10-04623	BAJA VERAPAZ	SALAMA
43	15-01-10-04613	BAJA VERAPAZ	SALAMA
44	15-01-10-04655	BAJA VERAPAZ	SALAMA
45	15-01-10-04654	BAJA VERAPAZ	SALAMA
46	15-01-10-04690	BAJA VERAPAZ	SALAMA
47	15-01-10-04640	BAJA VERAPAZ	SALAMA
48	15-01-10-04661	BAJA VERAPAZ	SALAMA
49	15-01-10-04637	BAJA VERAPAZ	SALAMA
50	15-01-10-04641	BAJA VERAPAZ	SALAMA
51	15-01-10-04599	BAJA VERAPAZ	SALAMA
52	15-01-10-04625	BAJA VERAPAZ	SALAMA

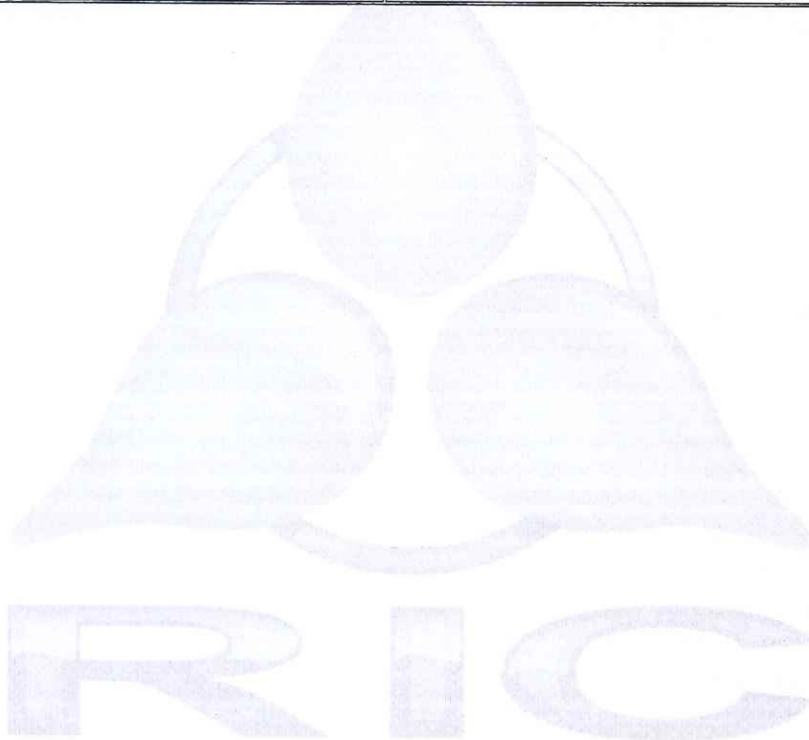
ANEXO 2. Normalización de veinte (20) expedientes de predios de primera inscripción del municipio de Santa Lucía Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez.

No.	CCC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	03-09-01-02468	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
2	03-09-01-02477	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
3	03-09-01-02479	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
4	03-09-01-02473	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
5	03-09-01-02471	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
6	03-09-01-02470	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
7	03-09-01-02469	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
8	03-09-01-02475	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
9	03-09-01-02462	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
10	03-09-01-02464	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
11	03-09-01-02476	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
12	03-09-01-02467	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
13	03-09-01-02463	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
14	03-09-01-02461	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
15	03-09-01-02465	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
16	03-09-01-01456	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
17	03-09-01-01306	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
18	03-09-01-02472	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
19	03-09-01-02478	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
20	03-09-01-02474	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS

ANEXO 3. Normalización de veintiocho (28) expedientes de predios de primera inscripción del municipio de Flores, departamento de Petén.

No.	CCC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	17-01-20-00159	PETÉN	FLORES
2	17-01-20-00060	PETÉN	FLORES
3	17-01-20-00253		
4	17-01-20-00142	PETÉN	FLORES
5	17-01-19-00392		
6	17-01-20-00012	PETÉN	FLORES
7	17-01-20-00066		
8	17-01-20-00067	PETÉN	FLORES
9	17-01-20-00098		
10	17-01-19-00263	PETÉN	FLORES
11	17-01-20-00064		
12	17-01-19-00288	PETÉN	FLORES
13	17-01-20-00001		
14	17-01-19-00269	PETÉN	FLORES
15	17-01-19-00271		
16	17-01-19-00272	PETÉN	FLORES
17	17-01-20-00053		
18	17-01-19-00268	PETÉN	FLORES
19	17-01-20-00006		
20	17-01-20-00010	PETÉN	FLORES
21	17-01-20-00083		
22	17-01-20-00267	PETÉN	FLORES
23	17-01-20-00024		
24	17-01-20-00295	PETÉN	FLORES
25	17-01-20-00178		
26	17-01-20-00175	PETÉN	FLORES
27	17-01-20-00005		
28	17-01-20-00297	PETÉN	FLORES

 FIRMA: _____ Fernando Jorge Luis López Casprowitz Licenciado en Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia, Abogado y Notario Servicios Profesionales de Operaciones Registrales	 Vo.Bo.: _____ Lidia Annabella Vanessa Natareno Taracena Supervisor Profesional de Registro Público -RIC-
--	--



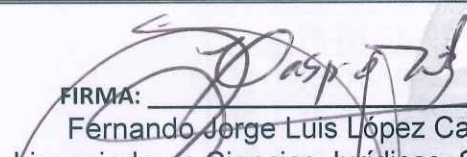
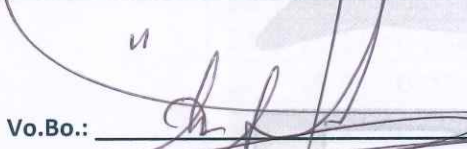
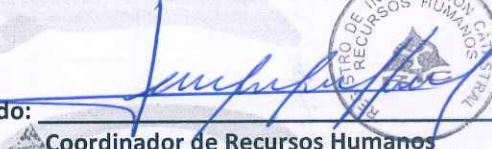
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: FERNANDO JORGE LUIS LÓPEZ CASPROWITZ	No. De Contrato: RIC-R-029-0205-2025.
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Operaciones Registrales	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación del Registro Público
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	Plazo del Contrato: Mayo a Junio de 2025

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Normalizar en el sistema Catastro-Registro la información gráfica y descriptiva de los predios declarados catastrados para su notificación al Registro General de la Propiedad.	• Normalización de veinticinco predios del municipio de Salamá, departamento de Baja Verapaz. Anexo 1. • Normalización de cincuenta y dos predios del municipio de Salamá, departamento de Baja Verapaz. Anexo 2. • Normalización de veinte predios del municipio de Santa Lucía Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez. Anexo 3. • Normalización de veintiocho predios del municipio de Flores, departamento de Petén. Anexo 4.
b) Revisar en el sistema Catastro-Registro la información gráfica y descriptiva de predios con resoluciones de Revisiones Técnicas, con solicitud de certificados catastrales y mantenimiento catastral.	• Esta actividad no se realizó por no ser requerida en el cumplimiento de las mismas.
c) Revisar la información de los expedientes de las declaratorias de fincas inubicables.	• Esta actividad no se realizó por no ser requerida en el cumplimiento de las mismas.
d) Normalizar en el sistema Catastro-Registro la información gráfica y descriptiva derivada de solicitudes de actualización y mantenimiento de predios inscritos en Registro Público.	• Esta actividad no se realizó por no ser requerida en el cumplimiento de las mismas.
e) Revisar en el sistema Catastro-Registro de la información gráfica y descriptiva	• Esta actividad no se realizó por no ser requerida en el cumplimiento de las mismas.

normalizada derivada de solicitudes de actualización y mantenimiento de predios inscritos en Registro Público.	
f) Las demás actividades inherentes a las operaciones registrales contempladas en el Reglamento de Operaciones Registrales del RIC y los instructivos emitidos por la Dirección Ejecutiva Nacional.	Esta actividad no se realizó por no ser requerida en el cumplimiento de las mismas.
g) Cualquier otra actividad que le sea asignada por las autoridades del RIC.	- Capacitación en el uso de sistema SIRCAT para la normalización de predios de primera inscripción. - Participación en charla de bienvenida a personal de nuevo ingreso.

FIRMA:  Fernando Jorge Luis López Casprowitz Licenciado en Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia, Abogado y Notario Servicios Profesionales de Operaciones Registrales	Vo.Bo.:  Lidia Annabella Vanessa Natarreno Taracena Supervisor Profesional de Registro Público -RIC-
Vo.Bo.:  Gabriela Alejandra Gamarro López Coordinador de Registro Público a.i. -RIC-	Aprobado:   Coordinador de Recursos Humanos Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

ANEXO 1. Normalización de veinticinco (25) expedientes de predios de primera inscripción del municipio de Salamá, departamento de Baja Verapaz.

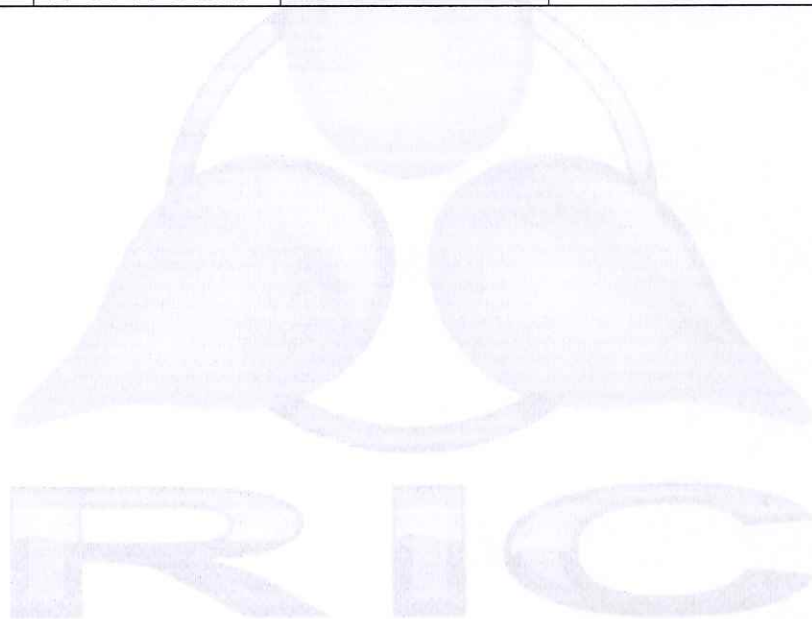
No.	CCC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	15-01-10-03439	BAJA VERAPAZ	SALAMA
2	15-01-10-03458	BAJA VERAPAZ	SALAMA
3	15-01-10-03441	BAJA VERAPAZ	SALAMA
4	15-01-10-03459	BAJA VERAPAZ	SALAMA
5	15-01-10-03457	BAJA VERAPAZ	SALAMA
6	15-01-10-03443	BAJA VERAPAZ	SALAMA
7	15-01-10-03440	BAJA VERAPAZ	SALAMA
8	15-01-10-03452	BAJA VERAPAZ	SALAMA
9	15-01-10-03448	BAJA VERAPAZ	SALAMA
10	15-01-10-03447	BAJA VERAPAZ	SALAMA
11	15-01-10-03445	BAJA VERAPAZ	SALAMA
12	15-01-10-03444	BAJA VERAPAZ	SALAMA
13	15-01-10-03433	BAJA VERAPAZ	SALAMA
14	15-01-10-03438	BAJA VERAPAZ	SALAMA
15	15-01-10-03437	BAJA VERAPAZ	SALAMA
16	15-01-10-03436	BAJA VERAPAZ	SALAMA
17	15-01-10-03435	BAJA VERAPAZ	SALAMA
18	15-01-10-03434	BAJA VERAPAZ	SALAMA
19	15-01-10-03432	BAJA VERAPAZ	SALAMA
20	15-01-10-03455	BAJA VERAPAZ	SALAMA
21	15-01-10-03454	BAJA VERAPAZ	SALAMA
22	15-01-10-03453	BAJA VERAPAZ	SALAMA
23	15-01-10-03451	BAJA VERAPAZ	SALAMA
24	15-01-10-03450	BAJA VERAPAZ	SALAMA
25	15-01-10-03449	BAJA VERAPAZ	SALAMA

ANEXO 2. Normalización de cincuenta y dos (52) expedientes de predios de primera inscripción del municipio de Salamá, departamento de Baja Verapaz.

No.	CCC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	15-01-10-04631	BAJA VERAPAZ	SALAMA
2	15-01-10-04629	BAJA VERAPAZ	SALAMA
3	15-01-10-04648	BAJA VERAPAZ	SALAMA
4	15-01-10-04683	BAJA VERAPAZ	SALAMA
5	15-01-10-04667	BAJA VERAPAZ	SALAMA
6	15-01-10-04663	BAJA VERAPAZ	SALAMA
7	15-01-10-04682	BAJA VERAPAZ	SALAMA
8	15-01-10-04646	BAJA VERAPAZ	SALAMA
9	15-01-10-04651	BAJA VERAPAZ	SALAMA
10	15-01-10-04686	BAJA VERAPAZ	SALAMA
11	15-01-10-04612	BAJA VERAPAZ	SALAMA
12	15-01-10-04605	BAJA VERAPAZ	SALAMA
13	15-01-10-04614	BAJA VERAPAZ	SALAMA
14	15-01-10-04611	BAJA VERAPAZ	SALAMA
15	15-01-10-04603	BAJA VERAPAZ	SALAMA
16	15-01-10-04609	BAJA VERAPAZ	SALAMA
17	15-01-10-04620	BAJA VERAPAZ	SALAMA
18	15-01-10-04660	BAJA VERAPAZ	SALAMA
19	15-01-10-04666	BAJA VERAPAZ	SALAMA
20	15-01-10-04685	BAJA VERAPAZ	SALAMA
21	15-01-10-04687	BAJA VERAPAZ	SALAMA
22	15-01-10-04675	BAJA VERAPAZ	SALAMA
23	15-01-10-04643	BAJA VERAPAZ	SALAMA
24	15-01-10-04639	BAJA VERAPAZ	SALAMA
25	15-01-10-04678	BAJA VERAPAZ	SALAMA
26	15-01-10-04646	BAJA VERAPAZ	SALAMA
27	15-01-10-04625	BAJA VERAPAZ	SALAMA
28	15-01-10-04680	BAJA VERAPAZ	SALAMA
29	15-01-10-04679	BAJA VERAPAZ	SALAMA
30	15-01-10-04644	BAJA VERAPAZ	SALAMA
31	15-01-10-04650	BAJA VERAPAZ	SALAMA
32	15-01-10-04670	BAJA VERAPAZ	SALAMA
33	15-01-10-04618	BAJA VERAPAZ	SALAMA
34	15-01-10-04649	BAJA VERAPAZ	SALAMA
35	15-01-10-04658	BAJA VERAPAZ	SALAMA
36	15-01-10-04627	BAJA VERAPAZ	SALAMA
37	15-01-10-04669	BAJA VERAPAZ	SALAMA



38	15-01-10-04636	BAJA VERAPAZ	SALAMA
39	15-01-10-04656	BAJA VERAPAZ	SALAMA
40	15-01-10-04659	BAJA VERAPAZ	SALAMA
41	15-01-10-04622	BAJA VERAPAZ	SALAMA
42	15-01-10-04623	BAJA VERAPAZ	SALAMA
43	15-01-10-04613	BAJA VERAPAZ	SALAMA
44	15-01-10-04655	BAJA VERAPAZ	SALAMA
45	15-01-10-04654	BAJA VERAPAZ	SALAMA
46	15-01-10-04690	BAJA VERAPAZ	SALAMA
47	15-01-10-04640	BAJA VERAPAZ	SALAMA
48	15-01-10-04661	BAJA VERAPAZ	SALAMA
49	15-01-10-04637	BAJA VERAPAZ	SALAMA
50	15-01-10-04641	BAJA VERAPAZ	SALAMA
51	15-01-10-04599	BAJA VERAPAZ	SALAMA
52	15-01-10-04625	BAJA VERAPAZ	SALAMA



ANEXO 3. Normalización de veinte (20) expedientes de predios de primera inscripción del municipio de Santa Lucía Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez.

No.	CCC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	03-09-01-02468	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
2	03-09-01-02477	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
3	03-09-01-02479	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
4	03-09-01-02473	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
5	03-09-01-02471	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
6	03-09-01-02470	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
7	03-09-01-02469	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
8	03-09-01-02475	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
9	03-09-01-02462	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
10	03-09-01-02464	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
11	03-09-01-02476	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
12	03-09-01-02467	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
13	03-09-01-02463	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
14	03-09-01-02461	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
15	03-09-01-02465	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
16	03-09-01-01456	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
17	03-09-01-01306	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
18	03-09-01-02472	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
19	03-09-01-02478	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
20	03-09-01-02474	SACATEPEQUEZ	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS

ANEXO 4. Normalización de veintiocho (28) expedientes de predios de primera inscripción del municipio de Flores, departamento de Petén.

No.	CCC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	17-01-20-00159	PETÉN	FLORES
2	17-01-20-00060	PETÉN	FLORES
3	17-01-20-00253	PETÉN	FLORES
4	17-01-20-00142	PETÉN	FLORES
5	17-01-19-00392	PETÉN	FLORES
6	17-01-20-00012	PETÉN	FLORES
7	17-01-20-00066	PETÉN	FLORES
8	17-01-20-00067	PETÉN	FLORES
9	17-01-20-00098	PETÉN	FLORES
10	17-01-19-00263	PETÉN	FLORES
11	17-01-20-00064	PETÉN	FLORES
12	17-01-19-00288	PETÉN	FLORES
13	17-01-20-00001	PETÉN	FLORES
14	17-01-19-00269	PETÉN	FLORES
15	17-01-19-00271	PETÉN	FLORES
16	17-01-19-00272	PETÉN	FLORES
17	17-01-20-00053	PETÉN	FLORES
18	17-01-19-00268	PETÉN	FLORES
19	17-01-20-00006	PETÉN	FLORES
20	17-01-20-00010	PETÉN	FLORES
21	17-01-20-00083	PETÉN	FLORES
22	17-01-20-00267	PETÉN	FLORES
23	17-01-20-00024	PETÉN	FLORES
24	17-01-20-00295	PETÉN	FLORES
25	17-01-20-00178	PETÉN	FLORES
26	17-01-20-00175	PETÉN	FLORES
27	17-01-20-00005	PETÉN	FLORES
28	17-01-20-00297	PETÉN	FLORES

Guatemala 27 de junio 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-0205-2025 del contratista: Fernando Jorge Luis López Casprowitz, quien prestó sus Servicios Profesionales Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:

Lidia Annabella Vanessa Natareno Taracena
Supervisor profesional de Registro Público

Vo.Bo.

Gabriela Alejandra Gamarro López
Coordinador de Registro Público a.i.

Guatemala 27 de junio 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-0205-2025 del contratista: Fernando Jorge Luis López Casprowitz, quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:

Lidia Annabella Vanessa Natareno Taracena
Supervisor profesional de Registro Público

Vo.Bo.

Gabriela Alejandra Gamero López
Coordinador de Registro Público a.i.